

LA LEALTAD

Time Dominum et Regem et
cum detractoribus ne commis-
cearis.

(PROVERBIOS, XXIV, v. 21.)

DIARIO RELIGIOSO-MONÁRQUICO.

Teme al Señor y al Rey y
no te mezcles con los detrac-
tores.

(PROVERBIOS, XXIV, v. 21.)

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 7 rs. al mes; en Provincias 25 rs. por trimestre, y 28 por los
comisionados.

Madrid 5 de Febrero de 1866.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En todas las principales librerías del reino.
Redaccion y Administracion, calle del Arco de Santa María, 5, Madrid.

Núm. 4.

INSTRUCCION PASTORAL

DE S. EMA, RMA, EL CARDENAL ARZOBISPO DE
ESTA DIOCESIS DE BURGOS SOBRE LA AUTORIDAD
DEL ROMANO PONTIFICE.

Fernando, por la Divina Misericordia, de la S. R. I.
presbítero cardinal de la Puente, del título de Santa
María de la Paz, arzobispo de Burgos, etc., etc.

AL CLERO Y PUEBLO DE ESTA NUESTRA AMADA DIOCESIS,
SALUD Y BENDICION EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Grande es el gozo que nuestro corazón es-
perimenta al contemplar la aproximación del
santo tiempo de la Cuaresma: tiempo en que
somos llamados a cumplir con una ley ecle-
siástica, veneranda para todos los cristianos,
no menos por su antigüedad y por la univer-
sidad de su observancia, que por su santidad
y por los copiosos frutos espirituales que
en nosotros debe producir: tiempo en que,
asociándose los esfuerzos de todos los fieles
por medio del ayuno, de la limosna y de la
oración, pretendemos hacer una santa violen-
cia al mismo cielo, obligándole a que cese en
sus rigores, que tan justamente tenemos me-
recidos, y que tan visiblemente estamos es-
perimentando.

Peró lo que mas contribuye a colmar nues-
tra satisfacción es el considerar que en este
tiempo nuestros parrocos se preparan a redob-
lar su celo en el cumplimiento de uno de sus
principales deberes: esto es, que por la mas
frecuente dispensación de la palabra divina,
y de la explicación de la doctrina cristiana,
van a sembrar una provechosa semilla, que
no podrá menos de producir abundante mies
entre sus feligreses en todo el resto del año.

Impulsados por estos mismos sentimien-
tos, nos proponemos con la ayuda del Señor
asociarnos a nuestros hermanos y queridos
colaboradores, para continuar en la próxima
Cuaresma la sencilla exposición del catecís-
mo, conforme lo hemos hecho en las anteriores.
Peró esto no basta para satisfacer el amor
y el deseo de salvación eterna que nos anima
para con todos los fieles de esta diócesis, a
dirigirlos en esta nuestra Carta Pastoral, en la
que os esponemos un punto de aquella celesti-
al doctrina. El punto que hemos escogido
es ciertamente de las mas altas importan-
cias. Puede decirse que con él se resuelven todas
las dudas, y todas las controversias que en
cualquier tiempo se susciten acerca de las
verdades que componen la suma de la fé cató-
lica.

Pregunta el catecismo: ¿Qué es el Papa?
y contesta: Es el Sumo Pontífice de Roma,
Vicario de Cristo en la tierra, a quien todos
estamos obligados a obedecer. Esta pregunta
está necesariamente enlazada con la que la
precede, y en la que se nos dice que la Iglesia
es la Congregación de los fieles cristianos,
cuya cabeza es el Papa. Veda aquí, pues, a que
se reduce esta nuestra sencilla instrucción, a
saber, a demostrar en qué consiste la auto-
ridad del Sumo Pontífice sobre la Iglesia uni-
versal, y la obligación que todos tenemos de
obedecerle. Como nuestra obra no es una
obra de controversia, como en ella solo se
nuestro ánimo demostrar a nuestros amados
dioceanos lo que nos enseña la fé católica
sobre un punto de tanta importancia, a fin
de que el obsequio de su fé sea razonable,
como lo pide el Apóstol: *rationabiliter obsequium*
vestrum (1), no espereis que para ello nos val-
gamos de argumentos filosóficos, ni que des-
cendamos a un examen profundo de la histo-
ria; bastanos indicaros, y esto muy ligera-
mente, las principales pruebas que nos ofre-
cen las Sagradas Letras, y la tradición ca-
tólica.

A fin de proceder con el debido método,
nos proponemos haceros ver: 1.º Cómo Jesu-
cristo constituyó al Apóstol S. Pedro por jefe
y pastor supremo de todos los fieles; 2.º Cómo
la autoridad de Pedro ha debido pasar integra-
mente a sus sucesores; 3.º Qué los obispos de Roma
son los legítimos sucesores de S. Pedro; 4.º
Hasta dónde se extiende el poder de jurisdic-
ción de los Sumos Pontífices; 5.º De qué ma-
nera ha usado de ese poder el actual Vicario
de Jesucristo; 6.º y último. La obligación que
tenemos todos los fieles de obedecerle.

Cuanto a lo primero, basta abrir el libro
de los Santos Evangelios para reconocer que
Cristo concedió a S. Pedro la supremacía so-
bre los demás Apóstoles, y por lo tanto sobre
toda la Iglesia. Por esto, desde que Simón, hi-
jo de Juan, compartió por la vez primera en la
presencia del Salvador, el Divino Maestro
le mudó el nombre (2), cambiándole en el de
Pedro, que significa Piedra, insinuándole de

esta suerte, que sobre esa piedra habria de
edificarse su Iglesia.

Así es, que cuando, reunido el Salvador
con sus discípulos en las regiones de Cesarea,
el Apóstol le dió un solemne testimonio de su
divinidad, reconociéndole por el Hijo de Dios
vivo, al punto el Señor recompensó su fé, di-
ciéndole (1): *Tu eres Pedro, y sobre esta pie-
dra edificaré mi Iglesia, y las puertas del In-
fierno no prevalecerán contra ella, y a ti te da-
ré las llaves del reino de los Cielos; y todo lo
que ligares sobre la tierra, ligado será en los
Cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra,
será también desatado en los Cielos.* La pro-
messa, por último, del Divino Fundador de la
Iglesia, tiene su entero cumplimiento quan-
do, apareciéndose a sus discípulos a la orilla
del mar de Tiberias después de su Resurrec-
ción, y recibida que fué de boca de Pedro la
triple protesta de su amor, le dice a este (2):
Apacienta mis corderos; apacienta mis ovejas.
Desde aquel momento Pedro recibe la cola-
ción del Primado de la Iglesia Universal; des-
de aquel instante sus compañeros en el Após-
tolado se inclinarán con sumisa reverencia
ante S. Pedro, obediéndole en todo como a
su jefe supremo, constituido por el Salvador,
y encabezarán todos sus decretos, diciendo:
Pedro y los once (3).

Así es, que después recibió Pedro el Espíritu
Santo en el día de Pentecostés; a la par que
sus hermanos, veda como él obra el primer
milagro restituyendo el uso de sus miembros
al ciego de nacimiento (4); como promulga el
primero el Evangelio, convierte primero a
tres mil, y luego a cinco mil personas (5); cómo
en las congregaciones que celebran los do-
ce Apóstoles y los Presbíteros, concluidos los de-
bates, y después de un maduro examen, se
levantará Pedro, y pone término a la discusión
pronunciando una sentencia definitiva; cómo,
por último, aun el mismo Pablo que ha reci-
bido su misión y su doctrina de boca de Jesu-
cristo, acude a Jerusalén desde países muy le-
janos para saludar a Pedro, y reconocerle por
jefe de la Iglesia. Sobre estas prerogativas de
S. Pedro se han fundado constantemente los
Santos Padres y todos los escritores eclesiásticos
para considerarle como cabeza visible de la
Iglesia, a quien el mismo Jesucristo constitu-
yó su Vicario antes de volver a seno de su
Eterno Padre.

Peró esta autoridad suprema de Pedro era
de tal manera personal suya, que habria de
extinguirse con su muerte, que no hubiera de
transmitirse a sus sucesores. Veda aquí lo que
no consentimos ni suponer siquiera la habi-
tud misma de la Iglesia, claramente indi-
cada en las palabras con que el Salvador hizo
a Pedro la promesa del Primado. Si faltan lo
ledo hubiera de faltar el cimiento de la Igle-
sia, ¿cómo podría impedirse que contra esta
prevaleciesen las puertas del infierno? Si para
evitar las disensiones que padieran sobre ve-
nir se necesitó escoger uno entre doce, ¿que
fuese superior a los restantes, cuanto mas
necesario no sería el cimiento de la unidad des-
pués que, difundida la predicación del Evan-
gelio por todo el orbe, se estableciesen multi-
tud de Iglesias, administradas cada una por
su Obispo respectivo? Para quitar, pues, toda
ocasión de cisma, como dice San Jerónimo, se
constituyó una sola cabeza superior a los de-
más Apóstoles (6).

Y ¿quiénes son los legítimos sucesores de
San Pedro en esta dignidad de jefes supremos
de la Iglesia? Para satisfacer a esta pregunta
baste considerar que San Pedro, después de
haber fundado la Silla de Antioquía, y gober-
nada por el espacio de algunos años, tras-
ladó su residencia a Roma, fundó y gobernó
su Iglesia, y murió siendo Obispo de Roma.
Esta es una verdad histórica, que no han po-
dido menos de reconocer aun los mismos ene-
migos de la Iglesia romana. El Obispo, pues,
de Roma es el único sucesor de Pedro, el he-
retero legítimo de su Primado; herencia que
ningún otro Obispo le disputa; antes bien, to-
dos le proclaman sucesor del Pescador y disci-
pulo de la Cruz (7). Aquel por cuya boca ha-
bló Pedro (8); Aquel cuya Iglesia es la prin-
cipal del orbe, de la cual se deriva la unidad
del sacerdocio católico (9). Tales son las creencias
que han profesado los siglos todos desde Pedro
y su inmediato sucesor Lino, hasta Pio IX,
que felizmente nos gobierna.

(1) Mat. XVI, 18. *Et tu es Petrus, et super hanc petram edificabo ecclesiam meam.*
(2) Joan. I, 42. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus, et tu es Petrus.*
(3) Act. II, 14. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus.*
(4) Mat. IX, 1. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus.*
(5) Mat. X, 1. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus.*
(6) Lib. I, adversus Iovin., c. 14. *Unus inter
duodecim eligitur, ut capite constituto schismatis to-
latur occasio.*
(7) Hieron. ad Damas.
(8) ad Leo M. Epist. 25. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus.*
(9) Cyr. Epist. 58. *Et tu es Petrus, et tu es Petrus.*

Restanos ahora indicarnos hasta qué punto
llegan las facultades jurisdiccionales que Je-
sucristo trasmitió a San Pedro para el gobier-
no de su Iglesia, y que de este se derivan a
sus sucesores. Estas facultades no son otras
que las mismas que el Eterno Padre concedió
a su Hijo Unigénito cuando le envió al mun-
do, constituyéndole Rey, Pontífice y Doctor
en medio de los hombres. Porque Jesucristo
es verdadero Rey de los cielos y de la tierra;
Rey, que *reinará en la casa de Jacob por toda
la eternidad, y su reino no tendrá fin* (1). Su
reino es la Iglesia. Ella gobierna por medio
de leyes santas y de saludables instituciones.

Jesucristo es también Sumo Pontífice de la
nueva alianza: *Pontífice eterno; Pontífice
grande, que ha penetrado los cielos; Pontífice de
todos los bienes futuros* (2). La Iglesia es su
templo.

Jesús, por último, es verdadero Doctor y
Maestro de los hombres: *Abria su boca, nos
dice el Evangelista, y los enseñará* (3). Y El
mismo nos añade: *Pasarán el cielo y la tierra,
pero mis palabras jamás pasarán* (4). La es-
cuela de este divino Maestro es su Iglesia.

Ahora bien: siendo Jesucristo el fundador
de esta Iglesia, a él solo tocaba el poner los
cimientos de la misma y el levantar el edificio,
y el rodearla de aquellas sagradas instituciones
que le eran necesarias para llenar la divina
misión que en su infinita sabiduría quiso en-
comendarle. Una de ellas fué la institución
del primado, que encomendó a Pedro, y que,
como hemos visto, pasa a sus sucesores: es-
tos, pues, en su calidad de Vicarios de Jesu-
cristo, tienen delegadas de este las mismas
facultades que Cristo recibiera de su Eterno
Padre: son Reyes, son Pontífices, son maes-
tros en su Iglesia.

Fácil nos fuera el demostrar la existencia
de cada una de esas tres facultades en la per-
sona del Romano Pontífice, solo nos detendre-
mos en la tercera, por ser la que hace a nues-
tro propósito. El Sumo Pontífice de Roma,
decimos, Vicario de Cristo en la tierra, es
maestro y doctor de la Iglesia universal, a
quien todos estamos obligados a escuchar y
obedecer, como nos lo dice el Catecismo de la
doctrina cristiana.

Mientras nuestro Salvador permaneció en
la tierra en compañía de sus discípulos, a él
les a quien estos acudían para recoger de sus
divinos labios palabras de consuelo y de for-
taleza. *¿Qué, le decían, ¿quién iremos? Tú
tienes palabras de vida eterna* (5). Mas luego
que Jesús ha vuelto al seno de su Eterno Pa-
dre, de donde vino, ¿quién irá la Iglesia en
busca de consejo y de dirección, singular-
mente cuando del principio el cisma, la here-
gia, y todo género de persecuciones? A Pedro,
que es la roca firme y segura sobre que está
fundado el edificio de la Iglesia. Veda aquí, co-
mo el Salvador anuncia a sus discípulos esos
peligros, y cómo les indica su remedio.

*Simón, le dice a Pedro, en presencia de
los otros Apóstoles, mira que Satanás os ha
pedido para arrojáros como trigo. Mas, ¿no
he rogado por ti, que no falte tu fé, y tú, ¿nun-
ca se convertirás, confirmas a tus hermanos?*
Puede darse un lenguaje mas claro? Verdad
es que el dom de la indefectibilidad está pro-
metido a la Iglesia entera; las puertas del In-
fierno no prevalecerán contra ella (6); mas el
modo de cumplirse esta promesa, es precisa-
mente fortaleciendo su cimiento, en la perso-
na de Pedro; *confirma a tus hermanos.* No so-
mos los Obispos los que hemos de sostener a
Pedro: es Pedro quien nos sostiene a nosotros.
Unidos con él somos fuertes, somos invencibi-
les. Débese esto a la oración de Jesucristo:
Pa he rogado por ti, para que no falte tu fé.
Y quien será capaz de poner límite a la efica-
cia de la oración de Aquel que dijo: *Pedro, yo
sé que siempre me oyes* (8); de Aquel que siem-
pre fué oído por su propia reverencia (9). Esta
promesa es la que inspiró al principio de los
Apóstoles, valor suficiente para anunciar la
verdad evangélica, sin temer a las persecu-
ciones y aun a la misma muerte. Esta es la
que echó por tierra los ídolos de la gentilidad,
la que ha reducido a silencio las herejías de
todos los siglos; la que ha puesto término a
las controversias que en cualquier tiempo se
han suscitado en el seno de la Iglesia; la que
conserva unidos y compactos a todos los ver-
daderos católicos, y la que mantiene inmóvil
como una roca la constancia y la fortaleza de
Pio IX, en medio de la desecha borrasca que
por todos lados le acomete.

Permitidnos que para concluir os espigue-
mos en breves palabras el uso que ha hecho
el actual romano Pontífice de la autoridad
doctrinal que le tiene delegada el divino Fun-
dador de la Iglesia.

Sabido es que por el espacio de años y de
siglos enteros venían suspirando los hijos mas
devotos y amantes de la Madre de Dios y de
los hombres, distinguiéndose entre todos, los
habitantes de esta nuestra Católica España,
porque se definiese como dogma de fé la sin-
gular prerrogativa que aquella Santísima Se-
ñora disfruta, de haber sido, preservada de la
mancha original con que son concebidos to-
dos los descendientes de Adán. La Sabiduría
eterna que alcanza de fin en fin con fortaleza,
y todo lo dispone con suavidad (2), quiso reser-

var para este nuestro siglo esa definición, que
quiso que al promulgarla el inmortal Pontí-
fice que hoy gobierna la Iglesia, recibiese en su
cabeza el premio debido a su constante devoción
hacia la Reina de los Cielos. Verificóse esto, lo
como no ignorais, el día 8 de Diciembre de 1854.
Pocos días después, al presentarnos en la Cáma-
ra Pontificia los Obispos españoles, que tu-
vimos la dicha de asistir a este solemne acto,
para dar a Su Santidad la mas cordial enhorabuena
por haberlo verificado, nos dirigió el
Pío IX con su habitual benevolencia estas
significativas palabras: «Acaba, señores, de
salir de aquí un Obispo francés, que me adi-
venia a darme la enhorabuena por los dos
dogmas que he definido. ¿Dos dogmas! le con-
testé: ¿cuáles son esos, Monseñor? «Uno, me
repuso, el de la Inmaculada Concepción de la
Virgen Santísima; y el segundo, el de la au-
toridad infalibilidad del Sumo Pontífice para
declarar y definir lo que es de fé.» Ya os habreis
cargado, ¿este no es una cosa descomunal para
Pío IX, cuando en su Bula *Ineffabilis Deus*,
que contiene la definición sus dicha, nos dice:

*«¿Queremos que no debamos diferir ya nuestra ob-
strepua sentencia sancionando y definiendo la
Concepción Inmaculada de la Santísima Vir-
gen?» y además, en la lección sexta del Ofi-
cio de esta Festividad, aprobado por el mismo
Pío IX, como obligatorio para toda la Cristi-
andad, expresamente se agrega que «Su San-
tidad, por su oráculo supremo, y finalmente, por
resolución proclamar este dogma: añadiéndose, am-
por último, en la expresada Bula, que «si al-
gunos presuniesen opinar en su corazón de diverso
modo, se les declara que quedan definitivamente
condenados por su propio juicio, padezcan anátema
en materia de fé, y se apartan de la unidad de
la Iglesia.» Veda, pues, de qué modo el Romano
Pontífice, dirigiendo su voz al Orbe Cató-
lico desde su Cátedra suprema, ha podido de-
finir por sí solo un dogma de fé, segundo de que
aport la asistencia del Espíritu Santo; que lo
está prometida, jamás podría haber error en ob-
esta definición.*

Mas como la autoridad del Vicario de Jesu-
cristo en la tierra no se limita a la enseñanza
de las verdades de la fé, como en virtud de su
cualidad de Pastor Supremo de la grey, de la
Señor, tiene que alimentar, así las prejas en-
comendadas, con el pasto saludable de la
doctrina, que abraza todo cuanto es ne-
cesario a la conservación de la pureza de
las costumbres, y al ejercicio de las virtudes
cristianas, por eso el Sumo Pontífice Pío IX se
creyó obligado a levantar de nuevo su voz pa-
ra condenar los multiplicados errores opues-
tos, no ya tan solo a la fé, sino también a la
moral cristiana, que desgraciadamente se pro-
pagan en nuestros días. Así lo hizo en la cele-
bre Enciclica *Quanta Cura*, y en el *Syllabus*,
que la acompaña, documentos, como sabéis,
que solemnemente promulgados en todas las Igle-
sias de esta nuestra diócesis. Aquí quiso el Vi-
cario de Jesucristo darnos a conocer de nuevo
que nos hablaba en virtud y en uso de la au-
toridad doctrinal recibida de su Divino Ma-
estro. Por tanto, dice, en virtud de nuestra au-
toridad apostólica, reprobamos, proscribimos y
condenamos, y queremos y mandamos que to-
dos los hijos de la Iglesia católica tengan por
reprobadas, proscribas y condenadas, todas y
cada una de las malas doctrinas y opiniones
señaladas por menor en las presentes letras.

Tenemos, pues, aquí dos documentos Pon-
tificios, en los cuales, aparte de las verdades
cuya declaración forma su fondo, se añade
que esa declaración es producida por una sen-
tencia suprema; es pronunciada por un orácu-
lo supremo e infalible; que los que la contra-
digan se apartan de la unidad de la Iglesia; se
condenan ciertas doctrinas y falsas opiniones;
y estas se reprueban y proscriben en virtud
dice el Sumo Pontífice, de *Nuestra autoridad
Apostólica*; y al que no las repruebe, no se le
tiene por hijo de la Iglesia Católica. Estas so-
lemnes palabras han sido oídas por los Obispos
del Orbe entero; ni una sola protesta se ha le-
vantado contra ellas: antes bien, todos las ha-
mos abrazado, las hemos promulgado, y las
hemos defendido.

defendemos con unánime y ardiente celo. Luego nadie puede menos de reconocer y confesar la suprema é infalible autoridad del Romano Pontífice, para declarar y definir desde la Cátedra de San Pedro cuantas verdades de fé y de costumbres crea. El mismo necesario definir, como Doctor y Maestro que es de la universal Iglesia.

Así lo creéis vosotros, amados hijos nuestros, á quienes van dirigidas estas palabras; y por eso profesáis la verdad que nos enseña el Catecismo de la doctrina cristiana, donde nos dice: que el Papa es el Sumo Pontífice de Roma, Vicario de Cristo en la tierra, á quien todos estamos obligados á obedecer. Enseñad esta misma doctrina á vuestros hijos, para que se trasmita á ellos nuestra Religión pura y santa, cual vosotros la heredasteis de vuestros mayores. Dedidles que, prescindiendo de esos apodos con que hoy se moteja á los que se muestran celosos defensores de los derechos de la Iglesia, no reconozcan mas distinciones y denominaciones que las de católico ó no católico, Católico, el que acata y obedece las definiciones del Romano Pontífice, y de consiguiente, las comprendidas en la Encíclica *Quanta cura*, y en el *Syllabus*, que la acompaña. No Católico, aquel que rehusa su asentimiento explícito y sincero á cualquiera de las proposiciones contradictorias á las proscripciones en dichos documentos.

Así lo enseñarán nuestros párrocos á sus feligreses, leyéndoles esta nuestra instrucción al ofertorio de la misa parroquial en el primer día festivo después de su recibimiento, asegurándoles al propio tiempo, que desde el fondo de nuestra alma les enviamos la bendición del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo, con toda la sinceridad y efusión que nos inspira el amor que les profesamos.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Burgos, hoy Dominica de Septuagésima, día 28 de Enero de 1866.—FERNANDO, CARDENAL DE LA PUENTE, Arzobispo de Burgos.—Por mandato de S. Ema. Rma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. D. Félix Martínez, canónigo secretario.

LA ENVIDIA.

Sin preámbulo de ningún género, entraremos desde luego en materia. En nuestra opinión, el exordio mas corto es siempre el mas aceptable.

La envidia, dice San Agustín, es el odio de la felicidad ajena. Es un vicio verdaderamente horrible, inhumano, y hasta feroz; no odia ni puede odiar el mal, solo odia y solo puede odiar el bien. La envidia es la negación de la caridad; vé la felicidad en el prójimo, y se llena de angustia; vé, por el contrario, la desgracia, y contemplándola, se llena de regocijo. La envidia, pues, es contraria á la humanidad; escluye por completo toda caridad y todo sentimiento benéfico. El envidioso se contrista y se indigna cuando contempla la felicidad ajena. En esto imita á Cain, que se llenaba de indignación solo por que Dios bendecía á su hermano Abel y aumentaba sus riquezas en premio de su virtud. El envidioso se alegra, por el contrario, del mal de sus semejantes. Por esto, hablando de los que tienen envidia, decía San Próspero que se regocijan con los males de los buenos; lloran cuando ven adelantar en los justos, y se llenan de alegría cuando encuentran calamidades y amarguras en los hombres que son sus hermanos, y á quienes miran como enemigos. El envidioso, no contento con esto, pasa mas adelante y procura ocultar el bien de sus semejantes, con el objeto de ver si destruye su fama por medio del silencio. Este vicio es muy general en nuestros días; se ha hecho célebre con el nombre de conspiración del silencio. Y, en efecto; con suma frecuencia observamos que esos hombres que se apellidan medianías envidiosas y rivalidades bullangueras, procuran como ponerse de acuerdo para impedir que el verdadero mérito sea premiado, que la verdadera virtud resplandezca, que los cargos públicos y las dignidades de la nación sean para las personas que en realidad las merecen.

Pero este mal no es de este tiempo, es de todos los tiempos; es, por desgracia, inherente á la flaca naturaleza humana.

El envidioso, aun no contento con esto, pasa mas adelante, y no solo oculta lo que haya de bueno en sus hermanos, sino que procura calumniarlo para hacerlo aborrecible, para desprestigiarlo, y aun para colmarlo de oprobio. San Basilio, hablando de esto, dice que los envidiosos imitan á los fariseos; y en verdad, que estos antiguos doctores del pueblo judaico, al ver que Jesús, para practicar la caridad no observaba una ceremonia legal, murmuraron de él, diciendo que no guardaba el sábado. ¡Que no guardaba el sábado, porque en él trabajaba para dar vista á los ciegos, para dar vida á los muertos, ó para llevar heridos, que encontraba abandonados en los caminos, sobre sus espaldas! ¡Que no santificaba el sábado quien así practicaba la caridad de una manera tan heroica! Pero ¿qué importaba esto al envidioso? La envidia todo lo pinta con horribles colores. Los fariseos ven que Jesús come con un publicano, y al momento murmuran contra él; dicen que es publicano, que trata con los pecadores; y que, como ellos, es pecador. ¡Insensatos! La envidia les había cubierto los ojos con una tupida venda, para que no viesen que el hombre mas pecador puede llegar á ser un gran Santo cuando recibe en su alma la gracia de Dios, que lo eleva sobre

los demás hombres por la práctica de las virtudes.

Pero hay mas. Veían los fariseos que Jesús lanzaba á los demonios, y no pudiendo explicar esto de otra manera, y no pudiendo saciar su envidia, decían que solo por la virtud de Belcebú, que solo con el auxilio del príncipe de los demonios, podía hacer Jesús tan estupendas maravillas. Y esto no puede sorprender á nadie. El envidioso no discurre de otra manera; la fecundidad de su entendimiento solo se ejercita en explicar lo bueno de una manera mala.

La envidia, además, procura impedir que se haga el bien, y esto, ó suscitando dificultades al hombre virtuoso, ó murmurando contra él para desprestigiarle, ó calumniándole para que sus palabras no sean oídas ni tengan autoridad.

Por fortuna, esto está sucediendo desde el principio del mundo, y Dios, que está en lo alto del cielo, sabe exaltar al inocente premiando su justicia, y confundir al envidioso castigando su envidia.

San Bernardo, hablando de la envidia, dice que va acompañada siempre de cinco abominables vicios. La envidia, dice, engendra el odio, se alegra del mal del prójimo, siente el bien de sus semejantes, murmura en secreto, calumnia en público, y siempre está preparada á tender lazos debajo de los pies del inocente para causar su ruina. El envidioso, añade el melifluido doctor, sigue un camino enteramente opuesto á los caminos del cielo.

Así como Dios saca bienes del mismo mal, el envidioso, siguiendo opuesto rumbo, saca males aun de los mismos bienes.

La envidia ha sido y es causa de muchos males, y aun de horribles calamidades.

En el libro de la Sabiduría, capítulo II, versículo 24, se nos dice que por envidia del diablo entró la muerte en el mundo.

Y en el libro de los Proverbios, cap. XXIII, vers. 6, se nos dice: «No comas con el hombre envidioso, y no desees de sus manjares: te dirá come y bebe, y su alma no estará contigo.»

¿Qué pintura tan exacta del corazón del envidioso! ¿Cómo se vé resaltar aquí su hipocresía, su odio y su sed de venganza! ¿Cómo se pone aquí de relieve esa alegría feroz que inunda el pecho de los envidiosos al contemplar la desgracia ajena!

San Cipriano describe al envidioso en los siguientes términos: «Su rostro, dice, es amenazador, siniestro su aspecto, livido su semblante, tiemblan sus labios, rechinan sus dientes, sus palabras son palabras de ira, su lenguaje es desenfrenado: se abren sus manos, se crisan sus miembros, su alma entera parece agitada por la convulsión de la furia.»

San Lorenzo Justiniano, examinando lo que es la envidia, dice: «Es una enfermedad de todo punto incurable; no se aplaca con los halagos; no se ablanda con los obsequios; no se somete á la razón: por el contrario, así como la llama aumenta cuando se le arroja combustible, del propio modo el envidioso aumenta, y aun enciende mas y mas su envidia, á medida que se le hacen beneficios.»

La envidia multiplica sus iras con el aspecto de la virtud. El envidioso, dice San Próspero, usa malamente de los bienes, porque todos los bienes que vé son para él un verdadero suplicio. ¿Y quién podrá ayudar al hombre que se atormenta á sí mismo, convirtiéndose por su envidia en su propio verdugo? ¿Quién podrá dar la salud á quien, á causa de la envidia que arde en su pecho, usa mal de la salud, y en la misma medicina encuentra el veneno?

Nada hay, dice San Cénen, mas peligroso que la enfermedad que procede de la amargura, fuente de la envidia. Los hombres que fundan su enemistad en hechos ó injurias de otra índole, podrán reconciliarse; pero los que están separados por la envidia, jamás serán amigos. La envidia es una enfermedad que, lejos de mitigarse, se aumenta, se enfurece, recibiendo beneficios. La envidia, lejos de entibiar ó calmar su furia, la multiplica materialmente á medida que recibe pruebas de amistad ó que halla testimonios de virtud ó mérito en la persona que es objeto de su encono.

Los envidiosos, dice San Juan Crisóstomo, son peores que las fieras, é iguales, y quizá mas malos que los mismos demonios. Las fieras, en efecto, se dirigen contra nosotros, cuando las irritamos, para vengarse, ó cuando tienen hambre para saciar su necesidad; pero el envidioso, sin tener hambre, y aun sin necesidad de venganza, se irrita contra nosotros, solo por el placer de irritarse; se enfurece contra nosotros, solo por odio á nuestra dicha, y quisiera destruirnos, solo por el inhumano placer de despojarnos de nuestra felicidad. Los mismos demonios nos hacen guerra á muerte; pero ellos á sí mismos; unos á otros, no se hacen daño. Los envidiosos, por el contrario, no respetan ni aun á sus iguales; á todos quisieran igualmente verlos sumidos en la miseria.

La envidia, dice San Cipriano, no solo atormenta á muchos, si no es que se cebaba en los mas virtuosos, en los de mayor ingenio, en los hombres que mas útiles pudieran ser á la sociedad y á la Iglesia.

La prosperidad ajena, añade San Cipriano, es suplicio para el envidioso, y en efecto, el envidioso no tiene bastante con ser feliz él mismo, sino que aspira á fundar su felicidad en la pena y en el infortunio de sus semejantes.

Nada, dice San Juan Crisóstomo, debe evitar con mas cuidado el cristiano, que el ser dominado por la envidia.

Huyamos, añade San Basilio, de tan intolerable vicio: es hijo de la serpiente; es invención del diablo; es impedimento de la piedad, camino para el infierno y privación del cielo.

Basta fijar nuestros ojos en el envidioso para leer en su semblante lo que se acaba de decir. Su aspecto es árido, su color livido, sus ojos indican tristeza, sus cejas parecen inclinadas; en toda su vida se nota confusión, disgusto, desabrimiento y falta de caridad.

Huye de la envidia, dice San Ambrosio, que no solamente hace infelices á otros, sino que parece como que se complace en atormentar al mismo que se deja vencer por tan horrendo vicio.

Destruye la envidia, dice San Agustín, y será tuyo lo que yo tenga; acaba con la envidia, y será mío lo que tienes tú. ¡Qué dicha para el mundo si la envidia desapareciese del corazón de los hombres!

San Gregorio dice: «Es pequeño quien se deja vencer por la envidia, porque si no fuese hombre de escaso mérito, no trataría de destruir, ni aun de negar, el mérito de los que le rodean.»

¡Oh, envidia! dice San Crisóstomo, que siempre es enemiga del envidioso. Porque quien tiene envidia, se llena á sí mismo de oprobio. El envidiado, por el contrario, se colma de gloria.

La envidia, dice San Basilio, es la muerte de la vida, es la peste de la naturaleza, contraria á todos bienes que proceden de Dios, y aun opuesta á la misma voluntad del cielo.

La envidia, añade San Cipriano, es la raíz de todos los males, fuente de crueldad espantosa, semillero de horrendos delitos.

La envidia, dice San Gregorio, es un estímulo mortal, una daga oculta, una enfermedad de la naturaleza, una bilis venenosa, una mancha execrable, una amarga saeta asestada en secreto, una llama del corazón, un fuego, en fin, esterminador, que arde en las mismas entrañas. Quien tiene envidia, no es desgraciado por sus propios males, sino que se funda su desdicha en la contemplación de los bienes ajenos. El envidioso no se entristece por su angustia, sino que se llena de amargura por no ver la angustia en sus semejantes.

¿Y qué consecuencias ha tenido en todo tiempo la envidia! San Bernardo dice que Lucifer, habiendo comprendido que por decreto de Dios el hijo del hombre debía tomar la naturaleza humana, por envidia á tanta dignidad, se hizo rebelde contra Dios, y cayó desde lo alto del cielo en lo mas hondo de los infiernos. Hasta en el Empíreo produjo desastrosos efectos el infernal penado de la envidia.

En el libro I de los Reyes, cap. XVIII, se nos dice que Saul se llenó de envidia al oír las aclamaciones y bendiciones que recibía David al atravesar la ciudad Santa, después de haber destruido al gigante Goliath.

Desde entonces, dice la Sagrada Escritura, desagrado David á Saul, y no podía mirarle con ojos rectos: desde entonces, Saul procuró destruir á David, se irritaba con los beneficios que de él recibía, olvidaba sus grandes hazañas, despreciaba sus virtudes, tenía en poco su felicidad, y procuraba asesinarlo por todos los medios imaginables.

En el Génesis, cap. XXVII, se nos dice que Esau odió siempre á su hermano Jacob, á causa de la bendición que había recibido de su padre Isaac. Y dijo en su corazón Esau: «Vendrá después del luto de mi padre, y mataré á Jacob mi hermano.»

¡Oh, envidia cruel! Esau espera la muerte de su padre y quizá también la desea, solo por tener el placer de dar la muerte á su propio hermano.

En el Génesis, cap. XXVI, se nos refiere que los habitantes de Palestina tenían envidia á Isaac, porque había sido bendecido por Dios, y que solo por esto, por hacerle daño, obstruían los pozos de los cuales sacaba el agua para su ganado.

En el mismo sagrado libro del Génesis, capítulo XXX, se refiere que los hijos de Jacob, por la envidia que tenían á sus hermanos, no podían ni aun hablarle con paciencia, y esto solo porque era el mas amado de su padre, porque había recibido la bendición del cielo, porque parecía destinado por Dios para desempeñar una gran misión en la tierra.

Pero, ¡oh, altísimos designios de la divina Providencia! Los hijos de Jacob quieren destruir por envidia á su inocente hermano José: primero proyectan darle la muerte, y después se contentan con arrojarlo á una cisterna vieja, para que en ella perezca despedazado por el hambre. Mas tarde, quizá con el propósito de entregarse á los vicios con el producto de la sangre de su hermano, le venden á unos mercaderes de Ismael. Su intento era destruirlo, y cabalmente por este camino le llevaron á su encubramiento. José llegó á Egipto; desde Egipto á un gran palacio; desde un gran palacio á un lóbrego calabozo, y desde un lóbrego calabozo á lo mas encumbrado del poder y de la gloria.

Esto prueba que la envidia no logra jamás oponerse á que se realicen los designios de la divina Providencia. ¡Cuántas y cuántas veces sirve la persecución de la envidia de escala para la inocencia! ¡Cuántas y cuántas veces el odio del envidioso contribuye á demostrar la grandeza de alma, la magnanimidad de corazón, y la asombrosa prudencia del inocente envidiado! ¡Cuántas y cuántas veces la baba inmundada del envidioso, lejos de manchar al justo envidiado, lo purifica, lo enaltece y lo coloca en lo mas alto de la sociedad y de la gloria!

¡Ah! Convenzámonos de que la envidia, que es fecunda cuando atormenta al envidioso, también lo es, y mucho, cuando ciega los ojos de quien se deja dominar por ella, para que no vea el camino que sigue, y creyendo que busca la muerte, solo halla la exaltación y el triunfo de su enemigo.

MIGUEL SANCHEZ, presbítero.

LOS MORISCOS.

Como ahora se suele hablar tanto, y con tanta ligereza, de lo que se apellida la crueldad y barbarie de los antiguos tiempos, bueno es que vayamos poco á poco dando á conocer lo que se hacía en los antiguos tiempos, para ver á qué se reduce la tan ponderada crueldad y barbarie.

Sabido es que en 1609 fueron expulsados de España los moriscos por el Rey D. Felipe III, hijo del gran monarca Felipe II. Con este motivo, se suele suponer que los 900.000 moriscos que fueron expulsados de España eran todos muy laboriosos, muy prudentes, muy pacíficos; en fin, la gloria, la riqueza y la felicidad única posible de nuestro país.

¡Cuánto se declama con motivo de la expulsión de los moriscos! ¡Cuán crueles fueron nuestros padres al realizarla! Por lo pronto, nuestros lectores comprenderán que los 900.000 moriscos expulsados debieron ser todos, sin duda alguna, muy laboriosos y muy robustos: entre ellos no habría niños ni ancianos, ni débiles, ni enfermos, ni flacos, ni ociosos, ni revoltosos, ni asesinos. Nada absolutamente; todos, absolutamente todos los 900.000 moriscos eran la flor y la nata de la humanidad. ¡Cuán ridícula es la crítica moderna!

Aparte esto, hagamos otra consideración, que no carece de importancia. Los pueblos ó las tribus, cuando tienen una civilización, la trasladan al país en que ellos son trasladados.

Los griegos, por ejemplo, vinieron á Italia y á España, y á España y á Italia trajeron su civilización. Los fenicios vinieron al África y á la Península ibérica, y al África y á la Península ibérica trajeron su civilización. Casi en nuestros propios días hemos visto miles, centenares de miles de ingleses que emigraban de la Gran-Bretaña á la América del Norte, y formaban la república de los Estados Unidos. Aquellos emigrados tenían una civilización, la llevaban consigo, no la perdían al atravesar el Océano, y la trasplantaban, por decirlo así, ó la aclimataban en el nuevo territorio, sobre el cual se enseñoreaban. Esto prueba que la civilización es personal; que si el hombre es trabajador, donde quiera que esté, trabaja; que si el hombre es instruido, donde quiera que esté, instruye. Ahora bien: si los moriscos en España eran tan trabajadores, ¿por qué no han cultivado el África, en cuya región se establecieron? Si eran tan industriuosos y tan instruidos, ¿por qué no han cultivado ninguna industria, por qué no han cultivado jamás la inteligencia en las costas de Argel y de Marruecos?

La razón es clara: porque los moriscos, ni eran amigos del trabajo, ni ejercían la industria, ni cultivaban la ciencia; eran solo tribus sediciosas y rebeldes; eran solo hordas de conquistadores, que tenían siempre en peligro la paz pública y la prosperidad en España. Pero somos poco amigos de declamaciones, y nos gustan mucho los hechos, los hechos ante todo.

En 1569, el viernes 24 de Diciembre, se alzaron los moriscos de la Taha, ó distrito de Ferreira, en el reino de Granada. Los cristianos, que eran pocos, y que temían, con gran razón, por su seguridad personal, al ver el levantamiento de los moriscos, se refugiaron en la torre de la iglesia con sus mujeres y sus hijos. Los moros les saquearon las casas, y entrando en la iglesia por una puerta pequeña, la robaron y destruyeron, y pusieron fuego á la torre, amenazando á los que se habían encastillado dentro con cruel muerte, si luego no se rendían. Hubo algunos animosos, que mostraban querer mas morir que verse en poder de aquellos infelices; otros, viéndose quemar vivos y oyendo las piadosas lamentaciones de sus mujeres é hijos, considerando que ninguna crueldad se podía usar con ellos mayor que la del fuego, y teniendo algunas esperanzas de que no les matarian, determinaron de rendirse, y al fin persuadieron á los demás á que se diesen á partido, con promesas de que no les harían otro daño sino tomarlos por cautivos. Habíanse, pues, tardado en determinarse; el fuego fué creciendo cada hora mas, y ocupó la escalera de la torre, siéndoles forzado descender con sogas por la puerta de fuera, donde no habían aun llegado las llamas; el recibimiento que les hacían aquellos enemigos de Dios era desnudarlos en poniendo los pies en el suelo, y darles muchos patos y bofetadas; y atándolos las manos atrás, los llevaban á meter de pies en un cepo.

Al beneficiado Juan Díez Gallego, que residía en Pitres, y acertó á hallarse allí aquel día, mataron de una asestada, estando asomado á una ventana de la torre. Prendieron á los beneficiados Juan Vela y Baltasar de Torres, y á su padre y á otros muchos legos, y á las mujeres y niños que tuvieron lugar de poderse descolgar. Y cuando fué aplacada la llama, retirando las brasas, entraron dentro, y á todos los hombres que hallaron vivos los mataron; y por atormentar á los cristianos presos con pena y vituperio, les hicieron sacar de la torre los cuerpos muertos, y que, con sogas á los pescuezos, los llevasen arrastrando fuera del lugar, y los echasen en un barranco; y después los mataron á ellos, sacándolos de cuatro en cuatro para que durase mas

la fiesta, llevándolos desnudos y descalzos, dándoles de pescozones y puñadas; poníanlos sentados por su orden en el suelo en una haza, y luego comenzaba su venganza. El que llevaba la soga con que iban los cristianos atados, era el primero que le hería; luego llegaban los otros y les daban lanzadas y puñadas, hasta que los acababan de matar.

Algunos entregaron a las moriscas antes que espirasen para que también ellas se regocijasen. Uno de ellos fué Juan de Cepeda, Háf de la seda, el cual en su martirio supo gozar de Dios, pues le majaron con piedras de almaradas. Mataron este día también una morisca viuda, que había sido mujer de un cristiano, llamada Inés de Cepeda, porque no quiso ser mora como ellos, y les decía que era cristiana y que no quería mayor bien que morir por Jesucristo. En esta constancia la degollaron, y dió el alma a su Criador, encomendándose muchas veces a la gloriosa Virgen María. No podían los desceidos llevar en paciencia que los cristianos, cuando se veían en aquel punto, se encomendasen a Dios y a su bendita Madre, y como herejes y malos, les decían: «Perros, Dios no tiene Madre,» y les herían cruelmente. Al beneficiado Baltasar de Torres le rogaron mucho que se tornase moro dos herejes llamados Pedro Almangui y Juan Pastor, y le prometieron que le darian sus haciendas y le casarian. Y como les respondiese que era sacerdote de Jesucristo y que había de morir por él, le dieron de bofetones y puñadas, diciendo por escarnio: «Perro, llama ahora al arzobispo y al presidente y al Al-votodo que te favorezca!»

Cuando hubieron sacado por engaño a su madre 200 ducados que tenía escondidos, con promesas de que no la matarian, la desnudaron, y atándola con una soga a la garganta, la llevaron a la plaza; y apartándola a un cabo donde llaman el Ausar, le cortaron los pies y las manos, y luego la ahorcaron juntamente con otros dos cristianos muy jóvenes, que el uno no tenía aun 14 años. Y porque lloraba un niño viendo tan espantosa carnicería, le mataron también a él. Murieron en este lugar 28 cristianos y dos niños de edad tres años, ó poco mas. Los autores de estas crueldades, que Abenfarach mandaba hacer, fueron; Luis el Hardon y Mig el de Granada, juntamente con las cuadrillas de los Monpeis.

Lo que acabamos de decir está tomado de Marmon Carvajal, Historia de la rebelion de los moriscos en Granada, edicion de Madrid de 1799, tomo II, libro 4.º, capítulo X, páginas 267, 268 y 269.

Esto eran los moriscos; esto hacían los moriscos en España. Júzguese ahora si son ó no fundadas las declamaciones de los adversarios de la religion y de la Monarquía, que siempre están censurando todo lo que por bien de los pueblos han hecho los Monarcas ó han aprobado los Papas.

Digase, en vista de lo espuesto, si eran ó no en efecto útiles a España los moriscos expulsados por Felipe III, y no se pierda de vista que esto no sucedía en un solo pueblo, ni en una sola ocasion, sino en muchos pueblos, en muchos países, donde quiera que había moriscos, y en todas las ocasiones que se creían fuertes para poder realizar sus depravados designios.

DIONISIO LOPEZ.

ECONOMIAS.

El discurso puesto en labios de la Reina por el ministerio para la apertura de las Cámaras, ha sido este año poco explícito en lo que hace relación a los intereses materiales del país. Esto es siempre un mal; pero mayor lo es todavía que los gobiernos, que con tanta frecuencia se suceden en el poder, no consagren su atención a este objeto preferente, juzgándole acaso de una importancia secundaria.

Hace mas de treinta años que el liberalismo viene escribiendo cálculos y mas cálculos sobre una gran pizarra, y por desgracia, casi nunca llega la hora de resolverlos. Así, lo que sucede ya es que el país está caído de utopías y de teorías, las cuales, si tienen el mérito de ser muy brillantes, rara vez alcanzan el privilegio de traducirse en hechos prácticos y beneficiosos.

Todos los gobiernos que se han sucedido en la gestión de los negocios públicos de treinta años a esta parte han hecho solemnemente y formales promesas de fomentar en grande escala los intereses materiales de la nación.

Las reformas económicas, la simplificación del sistema administrativo, las mejoras de los servicios públicos, son cosas que se han prometido ya mas de un centenar de veces, y que, sin embargo, no se han realizado todavía. Por esto claman los contribuyentes, y con ellos todos los hombres que desean sinceramente el bienestar moral y material de los pueblos, porque llegue el momento en que, haciéndose mas economía de palabras y de promesas, ofrezcan los gobiernos resultados mas positivos en la administración del país, estableciendo leyes sabias y protectoras, que desmenuen los empobrecidos gérmenes de la riqueza pública, y ensanchen los manantiales de la producción, desembarazándola del peso exorbitante de los impuestos.

Esto no puede continuar así. En 1841 decía Garnier Pagés a la Cámara francesa: «Hace diez años que el lenguaje de las cifras es entre nosotros el lenguaje de la mentira.» Otro tanto pudiera decirse con referencia a España. Mucha pompa, mucho lujo, mucha redundancia en los proyectos y teorías económicas, y en

la práctica negaciones redondas. Un hacendista notable, el Sr. Bravo Murillo, ha anunciado para el año de 1870 un embarazo económico en España, y si Dios no hace un milagro, será imposible de todo punto que no se cumpla su predicción.

Aquí no satisfacen ya los conatos de economías que intentan con demasiada frecuencia todos los gobiernos: aquí es preciso hacer mas, mucho mas. Desde hace mucho tiempo venimos observando en la Hacienda un fenómeno desagradable; y consiste en que todos los gobiernos se forjan la ilusión de fomentar las rentas públicas aumentando las ruedas de la administración. Es un error profundo. Cuanta mas sencillez, cuanto mas simplificación en la máquina administrativa, mejor ha de funcionar. Hasta ahora, todas las reformas económicas que se han ensayado han quedado reducidas a rebajar por una parte la cifra del presupuesto y a aumentarla por otra. Sumados los guarismos; después de las operaciones de rectificación, ofrecen siempre el mismo resultado. Los pueblos lo conocen y deploran esta verdad amarga.

El sistema tributario, tal y como hoy se halla establecido, es un mal. Los impuestos, lejos de ir en disminución ó de estacionarse en un término prudente, van en aumento, a la vez que crecen nuestras deudas. ¿Adónde iremos a parar, si esto no se remedia? Sucede a las naciones lo que a los individuos; el que gasta mas de lo que tiene, el que no nivela sus gastos con sus ingresos, y vive con lujo, y derrocha, y no se para en barras, naturalmente tiene que concluir a manos de la bancarrota. ¡Y qué expiación tan horrorosa es la que viene detrás! La mayor parte de las grandes catástrofes humanas y sociales suelen derivarse siempre de hechos y sucesos análogos.

Los declamadores de gárrula dicen: «Eso sucede, porque los servicios públicos son hoy mejores que en otra época.» ¡Aberración suprema! ¿En dónde está esa mejora? La verdad es que los beneficios de la administración moderna, si en realidad puede producir algunos, son tan pequeños, tan parciales, que apenas alcanzan mas que a algún que otro centro numeroso de población. Las localidades de segundo y tercer orden siguen devorando en silencio la amargura de su miseria y de sus necesidades, sin que llegue nunca el específico que ha de ponerlas en estado próspero y floreciente.

Mientras no se reduzcan los impuestos a un término prudente; mientras no se limite a un término justo el imperio de la burocracia; mientras no haya nivelación perfecta de ingresos y gastos; mientras no se enjunque el déficit de la Hacienda y se haga una rebaja considerable en los gastos indiscutibles; y se organice el saldo de la deuda extranjera; y se reforme la administración de las colonias, que vienen siendo un gravamen enorme para el Estado desde que se han convertido sus destinos en granjería de los hombres políticos; es imposible de todo punto que los intereses materiales del país se desenvuelvan en la escala conveniente para que los pueblos alcancen el bienestar y la prosperidad a que son acreedores.

P. DE ALVARADO.

La sesión celebrada en el Congreso el sábado no ofreció nada de particular, por lo cual bastarán pocas palabras para hacer su reseña.

Después de aprobada el acta anterior, y leídas que fueron las listas de señores diputados que son empleados, el Sr. Cardenal dirigió una pregunta al gobierno, con objeto de hacer ver al ministro de la Gobernación la parcialidad con que el fiscal de imprenta ejerce sus funciones, permitiendo a los diarios ministeriales que atacan a los de oposición, prohibiendo a estos que puedan defenderse.

A continuación usó de la palabra el Sr. Perez de Molina, para suplicar al señor presidente, que constase en el *Diario y Extracto de la Sesión*, un documento que se ha publicado en el *Boletín extraordinario* de la provincia de Huelva, relativo a los sucesos últimamente ocurridos, y de que se hará cargo este señor diputado cuando llegue el día de esplanar la interpelación que sobre este asunto tiene anunciada.

Los Sres. Mendez Vigo, Moyano y Reina dijeron algunas palabras relativas a las últimas ocurrencias de Valladolid; y algunos otros diputados hicieron varias preguntas.

Por último, el Sr. Casaval presentó una proposición sobre orden público, y en seguida se levantó la sesión, después de leerse algunas enmiendas al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Silvela, director general de instrucción pública, debe ser hombre muy activo. Hace pocos días que dirigió una circular a los rectores de las Universidades, haciéndoles encargos que no pueden despacharse en trescientos años. Ahora, como si la tarea no fuese ya hasta incompatible, dirige otra circular a los propios rectores, exhortándoles a que ocupen todo el personal alto y bajo de la primera enseñanza en asuntos de oposiciones, etc., etc.

Copiamos algunos párrafos de esta circular: «Debiendo inaugurarse la Exposición en 1.º de Abril del espresado año de 1867, hay tiempo bastante para preparar los objetos que hayan de exponerse; mas conviene formar juicio desde luego de los espositores que puedan concurrir, y estimular a los

autores ó inventores para que la nación española esté dignamente representada.

Con este fin, la dirección general recomienda a V. S. eficazmente, que, dando toda la publicidad posible a esta circular, y escitando el celo de las juntas de instrucción pública; de los inspectores de primera enseñanza; de los directores y directoras de escuela normal y de los que se ocupen en el comercio de artículos para las escuelas de todas clases, procure reunir y remitir una relación de los objetos que de todas las provincias de su distrito merezcan presentarse al certamen, y de la persona dispuesta a producirlos.

La relación deberá comprender: Planos y proyectos de edificios escuela. Modelos y diseños de mesas, bancos y cuadros, y otros ensayos de los mismos.

Cuadros de la distribución del tiempo y el trabajo de los alumnos; y registros y demás objetos para la disciplina.

Planos de enseñanza y reglamentos particulares. Libros, cuadros sinópticos, carteles, colecciones de estampas, objetos y aparatos para todas las enseñanzas.

Tratados generales y particulares de pedagogía y métodos.

Publicaciones periódicas de primera enseñanza y de educación popular en general.

Cuadernos de escritura, de aritmética y de redacción, de dibujo de las diferentes escuelas y de labores de las mujeres.

Por fin, todo lo que conduzca a la educación física, intelectual y moral de la masa general del pueblo, y a propagar y difundir los elementos del saber y de todas las industrias.

En vista de las relaciones que V. S. remita de los ofrecimientos que se hagan y de todos los datos que puedan reunir, esta dirección general, en ocasion oportuna, indicará las reglas que hayan de seguirse para la recepción y elección de los objetos mas notables, y su entrega a la comision ó comisiones que se ocupen en remitirlos a Francia.

Nos parece útil la lectura del siguiente párrafo de *El Reino*, diario ministerial. Aunque no aprobamos lo que dice, se nos figura que no es imposible el traslucir lo que quiere: «Es una cosa singular y digna de atención lo que sucede con la prensa.

«Ninguna institucion, ningún principio, ningún poder tan adulado como el suyo cuando defiende la libertad, ó hace un servicio a la patria, ó combate con energía las soluciones políticas de un gobierno reaccionario; ninguno tan calumniado, tan escarnecido como el mismo poder y la misma institucion, si por acaso deja de favorecer las tendencias de ciertas parcialidades, ó no cierta a reprimir y contener las ambiciones y cálculos de los que siempre están dispuestos a levantar bandera contra el poder constituido, cualquiera que este sea.

«La prensa tiene dias faustos y nefastos: en los primeros, no hay para ella mas que elogios y adhesiones; en los segundos, censuras y calumnias. De esta errada opinion participan y hacen gala muchas personas de ideas liberales, que inculpan a la prensa de todos los males que en el estado político suceden. ¿Qué culpa tiene la prensa de que algunos, que no leen un periódico, ni apenas saben leerle, comprometan la tranquilidad pública, ó amenacen el porvenir de las instituciones, ó hallen, quizá, aplauso en las columnas de ciertos diarios para sus estravagancias y delirios?»

Dice un periódico:

«Háblase de que dos catalanes, uno de ellos distinguido marino, han presentado al señor ministro de Marina un invento para acorazar y blindar los buques con muy poco coste y en un plazo de muy pocos dias, haciendo al mismo tiempo a los buques mucho mas veleros que antes de ser blindados.»

La invencion es buena. Para destruir progresamos mucho.

Dice La Correspondencia:

«Es cosa acordada, según el correspondal de *El Lloyd*, el desestanco del tabaco, y probablemente el de la sal, si bien este presenta la dificultad de que, al paso de que habrá provincias que tengan este artículo casi de balde, otras le pagarán a un precio mucho mas subido que en la actualidad.»

Hé aquí dos noticias que no se confirmarán. Bien puede asegurarse. La dificultad de que mientras unas provincias tendrán sal ó muy bajo precio, otras la tendrán a precio mas elevado, nos parece bastante fútil. Que baje el precio en unas partes, y ya se entenderá la baja a todas.

Vaya otro párrafo:

«El *Diario Español* espera que el Sr. Moyano, contra lo que supone *La Epoca*, no sostendrá en el Congreso las exigencias de economías extraordinarias en los presupuestos, porque siendo el Sr. Moyano un hombre de gobierno, y conocedor de las necesidades de la administración y del Estado, no podía exigir economías imposibles.»

El *Diario Espa* no es un periódico muy prudente. Antes pa recia algo mas atrevido y mas reformador; pero como el tiempo lleva consigo la madurez, nada tiene de extraño que la edad vaya produciendo en nuestro colega sus naturales efectos.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta

del alboroto producido en aquella poblacion por varios paisanos y estudiantes, y dicen:

«El señor gobernador, que se encontraba con su familia en el teatro de Lope, apenas tuvo noticia de lo que ocurría, salió en dirección al gobierno, y vistiendo el uniforme, acompañado de algunos dependientes y guardias civiles, fué en busca del tropel, y hallándole en la plaza de la Libertad, le hizo las primeras intimaciones, con lo cual se dispersó apresuradamente, y se restableció por completo la tranquilidad.»

El Sr. Sierra, secretario del gobierno, continuó, sin embargo, rondando algunas calles hasta hora bastante avanzada, sin encontrar novedad alguna.

El señor alcalde-corregidor, los tenientes de alcalde y algunos señores concejales que tuvieron noticia de lo que ocurría, acudieron asimismo al puesto donde su deber les llamaba, sin que, por fortuna, hubiese necesidad de medida ninguna extraordinaria.

Entre las pocas personas que se aprehendieron, y con cuyas declaraciones se comenzó en el acto a formar la correspondiente sumaria, está una que, según parece, tenía algo ofuscada su razón, y que hirió levemente al inspector de vigilancia Sr. Ocaña.

El rector de la universidad ha dirigido por su parte la siguiente proclama a los estudiantes:

«Esculares: He sabido con profunda amargura que algunos alumnos se asociaron al grupo de proletarios en su mayor parte; que se propuso turbar el orden público en la noche del 27 del corriente. Las pasiones políticas no se atrevieron jamás a invadir el santuario de la ciencia en esta antigua y respetable escuela, y vosotros, que no sois menos nobles ni menos caballeros que vuestros antecesores, no queréis turbar la marcha majestuosa del saber, ni comprometer a vuestro apasionado rector, ni a vuestros ilustres deanos y catedráticos, que representan, respecto de vosotros, las augustas funciones de padres.

Por otra parte, sería indigno que vosotros, tan buenos y bien nacidos, y llamados a desempeñar dentro de poco tiempo las nobles funciones del profesorado, la defensa y la administración de la justicia, y a llevar el consuelo al seno de la doliente humanidad, sirvais inocentemente de escalá a estrañas ambiciones, y a que la mano traidora que os comprometa, os señale alevemente después como la causa originaria é impulsiva del desorden.

Nada os digo respecto de las penas sancionadas por las leyes generales y por las particulares del ramo de Instrucción pública, ni de los funestos resultados que pudiera llegar a producir la acción de la fuerza armada, porque a jóvenes que, como vosotros, habéis recibido una educación esmerada, basta recordaros lo que os debéis a vosotros mismos, y lo que debéis a vuestros queridos padres, que han entregado al celo y vigilancia de vuestro rector y vuestros dignos maestros la seguridad de vuestras personas y vuestra educación científica, moral y religiosa. ¿Qué responderíamos, pues, a los autores de vuestros dias cuando nos demandasen las prendas mas queridas de su corazón, que habían abandonado el pacífico asilo de la ciencia para trasladarse allí donde no debe pisar el hombre bien nacido?

Mucho he sufrido y estoy sufriendo, queridos escolares, desde que la autoridad política de la provincia ha denunciado a la mia el extravío de algunos alumnos; pero me consuelo con la idea de que no encontrarán imitadores entre la juventud estudiosa, y que unidos íntimamente a vuestro rector y a vuestros catedráticos, reproduciréis el ejemplo de sensatez y cordura que distinguió siempre a los nobles escolares de la universidad de Valladolid.

Por lo demás, tengo la íntima seguridad de que no acibarareis para siempre mi existencia, constituyéndome en el duro trance de tener que cumplir con las disposiciones de los reglamentos de Instrucción pública, y en el mas terrible todavía de presentiar las penas que en su caso pudieran decretar contra vosotros los tribunales de justicia.

Así lo espera de vuestra esmerada educación y de vuestra ilustrada sensatez y cordura vuestro afectuoso rector, Atanasio Perez Cantalapiedra. Valladolid 28 de Enero de 1866.»

El viernes empezaron de nuevo a ver la luz pública los periódicos liberales, después de una interrupción de algunos dias.

El viernes, 2, a las siete de la noche, fondó en el puerto de Cádiz el vapor-correo de la Habana.

Segun *La Correspondencia*, los diputados progresistas que hay en el Congreso, y a quienes sus correligionarios han considerado como fuera de su comunión política, no se creen por este fuera del deber de defender a sus antiguos amigos, y de trabajar por la reorganización de su partido, proponiéndose, a lo que se dice, interponer al gobierno sobre los últimos sucesos, en el momento en que no se crean peligrosos estos debates.

Resulta de los documentos diplomáticos que ha presentado el gobierno francés, a las Cortes, que el de Inglaterra le dirigió con fecha 16 de Noviembre un despacho, a fin de gestionar de comun acuerdo en la cuestión hispano-chilena. El gabinete francés contestó favorablemente, y el 11 de Diciembre envió un despacho Mr. Mercier, su representante en Madrid, a M. Drouyn de Lhuiss, anunciándole

que el gobierno español aceptaba los buenos oficios de Francia y de la Gran-Bretaña en la cuestión con Chile, y daba asentimiento al *memorandum* presentado por las dos grandes potencias.

Mr. Drouyn de Lhuys dirigió el 14 de Diciembre un despacho al cónsul general de Francia en Santiago, dándole cuenta de estos hechos, y previniéndole que procurase la adhesión del gobierno chileno. El 19 del mismo mes envió otro despacho Mr. Drouyn de Lhuys al embajador francés en Madrid para ponerle al corriente de la situación. En este despacho anunciaba que le habían sido comunicadas las instrucciones enviadas al general Pareja por el gobierno español, y las encontraba muy conciliadoras. En este estado se encontraba la cuestión cuando el apresamiento de la *Coatanga* y la actitud del gobierno peruano le ha hecho tomar una nueva faz.

ESTRANJERO.

El general Prim ha llegado a Lisboa acompañado de varios de los oficiales del ejército y hombres políticos que han abrazado su desdichada causa. Los progresistas y demócratas de Portugal están haciendo, con este motivo, demostraciones ridículas, que recuerdan la fábula del lusitano *finchao que poia usá que charenta castañas*. Y el infeliz ofrecía perdonar la vida al castellano que le tenía tendido en el suelo, con la mano en el cuello y la daga sobre el corazón! Las halaracas de unos cuantos demagogos lusitanos nos tienen sin cuidado ninguno. Casi, casi, pudiéramos alegrarnos de que se nos quisiera irritar por banderías tan impotentes como llenas de fatuo orgullo.

El coronel Campos, jefe del batallón sublevado en Avila, se evadió del punto en que tenía señalada su residencia, y se dirigió a Lisboa para unirse al general Prim, alojándose en una gran fonda. Esto nos disgusta poco, y en verdad nos parece asunto de escasa importancia. Si nos hallásemos en el caso del gobierno, no nos daríamos siquiera por entendidos ante el gobierno lusitano.

Esto no obstante, la evasión del coronel Campos ha dado margen a un acalorado debate en las Cámaras portuguesas. Las autoridades de Lisboa, al saber que Campos se había evadido *sin que ellos lo supieran* por supuesto, trataron primero de buscarle en el camino, y no lo encontraron. Qué casualidad! Como iba hacia Lisboa, y como vivimos en tiempos de telégrafos, la policía portuguesa lo buscaba en el camino de Madrid. Es lo mismo que salir a esperar por la puerta de Atocha a un amigo que se dirige a Madrid por la puerta de la calle Ancha de San Bernardo. No hay modo más eficaz para no hallar lo que se busca, que buscarlo por caminos contrarios al que trae. No hacemos notar esto, ni por su importancia, que es ridícula, sino por dar a conocer los hechos.

Estando ya en Lisboa el coronel Campos, se le mandó que saliese para Sevilla. Como la orden se dio con toda la solemnidad posible, y se ejecutaba con extraordinaria pompa bélica, todo fue conocido al instante por el público. El pueblo calla y mira la cosa con indiferencia; tres o cuatro lógicos se agitan, unos cuantos periodistas chillan, un diputado declama, el ministro se *fincha* y da explicaciones *de billes*, es decir, testipadas, y pronuncia unas cuantas palabras sonoras y retumbantes, tan

vanas por su carencia absoluta de significación, como aptas para excitar la risa por la gravedad y reserva y diplomático aparato con que fueron pronunciadas. Cualquiera diría que se trataba del incendio de Troya. Y no había mas que el ruido del Parto de los montes!

Nosotros, al leer esta discusión en la *Gaceta de Lisboa*, no hemos podido menos de recordar lo acontecido a un cazador inglés, que a lo que parece, debía ser algo escaso de vista. Atravesaba dicho cazador en cierta mañana de primavera un frondoso valle, como de Andalucía. Como siempre, había vivido en países fríos, no conocía el canto tan melodioso, a la vez que tan sonoro, del ruiseñor. De repente, al pasar por debajo de un árbol, se detiene y exclama: ¿Qué es lo que oigo? ¿Qué ave es la que canta? ¿Qué garganta tan poderosa! ¿Qué grande, dice, debe ser ese animal! ¿Cuán hermosas serán sus plumas! Y sin mas ni mas, solo por curiosidad, solo por tener el placer de contemplar la forma exterior, del pájaro que tanto deleitaba sus oídos, disparó contra él su carabina y lo derribó al suelo. Se acerca a él, lo toma en sus manos, lo examina con detenimiento, y al ver un ave tan pequeña, tan débil, de tan fea pluma ó innoble figura, como sorprendido, dice: *Totum voc, et nihil prater ea!* O como decimos en español: «Mucho ruido, y nada de nueces!»

Pues aplíquese el cuento. Nosotros lo repetimos: lo mejor que puede suceder a España, es que los revolucionarios comiencen a declararse *portuguesinos*.

El Rey de Portugal se muestra indiferente en esta cuestión. Esto no nos parece mal para el reino lusitano.

El gobierno de Lisboa aparenta mucha y muy ostentosa formalidad diplomática. Y hace bien. No hay cosa como meditar mucho, cuando la meditación es superflua, para probar que no se meditará nada, cuando la meditación sea indispensable. La gravedad estemporánea se conoce con el nombre de fatuidad.

En fin, por pasar revista a todo, diremos que hasta hoy en Portugal periódicos tan fuchados, tan espantosamente finchados, que nos están ya perdonando la vida, como el sapo de la fábula, que después de aumentar con viento su volumen, se atravesó en un camino para derribar una pesadísima carreta, que con sus ruedas había de convertirlo en tortilla.

Pero dejemos esto hoy.

Se sigue hablando de buques armados en corso por cuenta del gobierno chileno. Estos buques se proponen a atacar a nuestra marina mercante, para hacer daño a España, perjudicando a nuestro comercio. Ya sabemos que el gobierno procura seguir la pista a estos corsarios, y apoderarse de ellos, o echarlos a pique; pero como lo que abunda no daña, no sería inoportuno el dar también patente de corso a nuestros buques mercantes, para que, volviendo la oración por pasiva, diesen una oportuna lección a chilenos y peruanos. Unos y otros lo tienen bien merecido.

Como se dice que los buques corsarios que surcan en los mares de Europa pertenecen a los Estados Unidos, debemos decir, porque nos consta que es cierto, que el gobierno de Washington considera dichos buques como piratas, y los busca para echarlos a pique, y ahorcar a sus capitanes. En efecto, dichos buques pertenecieron antes a los rebeldes de

Sur, y ahora vagan por todas partes, sin dueño, sin patria, en la vida de aventureros, buscando ocasiones de hacer la guerra a muchos, a favor del primero ó el último que los pague, pero que continúan ejercitándose en la piratería.

Nosotros hemos oído antes, y continuamos siéndolo ahora, enemigos de la rebelión del Sur. Creíamos, y creemos, que todo gobierno legítimo debe ser siempre enemigo irreconciliable de toda sedición. Por esto, nosotros que combatimos la revolución en Italia, las combatiómos del propio modo en América. Por esto, nosotros que aconsejamos unión con Austria contra el Piemonte, aconsejamos también unión con los Estados Unidos contra los rebeldes del Sur. No nos place la política de habilidad, y nos parece hasta insoportable la de los culpables equilibrios.

La causa de que en la América del Sur estén soliviantados los espíritus contra España, depende de que no pocos americanos, juzgando según las apariencias, han llegado a persuadirse de que España se propone secundar a Francia en sus planes sobre Méjico y sobre las demás repúblicas del nuevo continente. Esta creencia es falsa, pero conviene demostrar que lo es, lo cual se lograría muy fácilmente si la prensa ministerial, lejos de atacar a Inglaterra, se ocupara en no alabar a Francia ni mostrar inclinaciones hacia la política francesa. Lo contrario es lo mismo, que amontonar dificultades, sin necesidad en lo presente y sin esperanza de buenos resultados para lo porvenir.

La cuestión diplomática no es, ni puede ser, cuestión de política interior. Seamos lo que seamos en España, fuera de España no podemos ser mas ni menos que españoles. Así como en Europa necesitamos la amistad de Austria, en Asia, a causa de Filipinas, nos es conveniente la amistad de Rusia, y en América, con motivo de nuestras Antillas, nos es indispensable el cultivar algo mas que buenas relaciones con el gobierno de Washington. La diplomacia no se funda en simpatías ni en habilidades, sino en identidad de intereses. ¿Qué no se olvide, por Dios, esto!

Ahora nos hallamos en guerra con Chile. La *Política*, periódico ministerial, publica un violento artículo contra Inglaterra. Menos al propio tiempo de elogios para la política de Napoleón III. Esto nos parece muy inconveniente. No se pierda de vista que a las *Tullerías* recórrase tener su aliado europeo con América, y que a *Estefanía* harán todo lo posible por halagarnos, para hacernos entrar en sus planes. Quanto mas nos halague la política napoleónica, tanto mas nos odiarán y nos aborrecerá la política británica. Estas luchas y estas odios son cosas inseparables. Poco importa a la Gran-Bretaña nuestra guerra contra Chile, sino viere en ella un auxilio indirecto a la influencia francesa.

Ahora se han publicado documentos importantes, en los cuales se ven con total claridad dos cosas muy importantes, a saber:

- 1.º Que los Estados Unidos están resueltos a no reconocer el imperio mejicano; a hacer salir las tropas francesas de Méjico y a darnos una nueva solución a la cuestión mejicana.
- 2.º Que el gobierno francés no quiere romper por con los Estados Unidos, que da todas las seguridades posibles al gobierno de Washington; que, en fin, a pesar de sus explicaciones y sus seguridades, indica que no puede ó no debe retirar sus tropas de Méjico.

dos el intento que trahia. Dijo que se trataba de dar nueva gloria a la santa ley que profesaban, y de vengar con las armas el agravio recibido en Zahara, acometiendo a Alhama, pueblo rico, que ofrecia grandes despojos. Animáronse los soldados con esta exhortación, y pidieron que al punto se les llevase al asalto. Llegaron junto a Alhama dos horas antes de amanecer, y poniéndose en emboscada, desfilaron trescientos hombres escogidos e intrépidos (de los cuales muchos eran alcaides y capitanes) para escalar los muros, y apoderarse del castillo. Al estalido de estos valientes, los Ortega de Prado, que llevaban consigo treinta hombres con escalas, favorecidos de la oscuridad de la noche, guardando el mayor silencio, fueron subiendo hacia el castillo; llegaron al pie de la muralla, donde se detuvieron un instante para asegurarse de que no se les había sentido; pero viendo que todos yacían en el mas profundo reposo, y que nadie rebullía, aplicaron las escalas y subieron a las almenas.

El primero que entró en la fortaleza fue Ortega, y a este siguió Martín Galindo, joven muy alentado y deseoso de ganar fama. Acercáronse los dos cautelosamente a la puerta de la ciudadela, y echándose sobre el centinela, le pusieron un puñal al pecho, intimándole que les señalase el cuerpo de guardia. Obedeció el infiel, a quien despañaron enseguida, para impedir que alarmase a la guarnición. En el cuerpo de guardia empezó, no el combate, sino mas bien el degüello; pues mataron durmiendo a muchos de los soldados, y a los demás (tal fue el terror que les infundió este sobresalto) los arrollaron sin resistencia; pero a ninguno perdonaron, porque siendo en tan corto número los escaladores, no podían hacer prisioneros. En breve, cundió la alarma por la guarnición; despertaron los moros y acudieron a las armas, cuando ya los trescientos escogidos se habían apoderado de los baluartes; mas no por eso dejaron aquellos de pelear con obstinación, defendiendo el terreno a palmos, y regándolo con su sangre. Entró tanto, resonaban en todo el castillo el estruendo de las armas, el grito de los combatientes y los gemidos

de los moribundos. El ejército, que había quedado en emboscada, conociendo por este alboroto que los suyos habían logrado sorprender la fortaleza, salieron de su celada, y se llegaron a las murallas con gran ruido, haciendo sonar timbales y trompetas para aumentar la confusión y el espanto de los moros.

Entonces fue cuando se trabó con mas enardecimiento la pelea, pues habiendo llegado los escaladores hasta la plaza del castillo, portaban por abrir las puertas para admitir a sus compañeros. Aquellos que habían de valientes alcaides, Nicolás de Rioja y Sánchez de Avila, pero murieron heroicamente, cayendo sobre un montón de muertos. Al fin consiguió Ortega abrir un postigo que daba al campo, por donde entraron con toda su gente los marqués de Cadiz, el adelantado de Andalucía y don Diego de Merlo, así que quedó enteramente en poder de los cristianos la ciudadela.

Sucedio en esta ocasión, que estando el marqués de Cadiz discutiendo con otros caballeros por las estancias de aquella fortaleza, llegó a un aposento muy bien alhajado y superior a los demás, donde a la luz de una lámpara de plata vio una hermosísima mora, que era la mujer del alcaide, que se hallaba a la sazón ausente; habiendo ido a unas bodas en Vélez-Málaga. A la vista de un guerrero cristiano quiso ella irse atemorizada, pero enredándosele los pies en la ropa de la cama, cayó a los pies del marqués, implorando su piedad y protección. El cristiano caballero, en cuyo noble pecho rebosaban los sentimientos de honor y cortesía para el sexo, alzó del suelo la bella mora, y procuró calmar sus temores; pero en el punto mismo se aumentó a aquella el susto, viendo entrar corriendo en su aposento a sus doncellas, perseguidas por los soldados españoles. Reprendió a estos el marqués por una conducta tan indigna, recordándoles que allí habían venido para hacer la guerra a los hombres, y no a mujeres indefensas; y volviéndose a las temerosas moras, les aseguró su protección, y puso una guardia competente para velar sobre su seguridad.

Esto indica que los gobiernos americano y francés se hallan en abierta oposición. Pudiera ser que todo terminara con un arreglo amistoso; pero lo dudamos. Lo natural es que Francia se vea en la necesidad de retirarse de Méjico sin gloria, lo cual parece difícil, ó lanzarse a una guerra lejana, costosa y muy llena de peligros, lo cual se nos figura poco menos que imposible.

En esta suposición, si Francia hace la guerra, querrá auxiliares, y nosotros no debemos ni podemos prestarle nuestro apoyo. Recuerdese lo ocurrido en el siglo pasado. Nosotros convertimos en auxiliares de Francia contra Inglaterra en los Estados Unidos, y esto nos ocasionó la pérdida de América. En el segundo caso, es decir, si Francia se retira de Méjico, materialmente pierde poco, porque poquísimo tiene que perder en aquel continente; pero España no se halla en igual caso. España es medio europea y americana, y si ha menester de amigos en Europa, también necesita alianzas en América. Si hoy nos inclinamos a Francia en sus desavenencias con los Estados Unidos, mañana se hará la paz entre los Estados Unidos y Francia, y comenzarán las hostilidades entre los Estados Unidos y nosotros. No se pierda de vista que la amistad de Francia no es garantía infalible. Austria fué auxiliar de Francia en la cuestión de Crimea, y esto no impidió que Francia se aliase con el Piemonte para arrojar a Austria de Italia. Rusia favoreció la política francesa en 1859; y sin embargo, la política francesa ha sido y es antipolítica en la cuestión de Polonia. Sentamos estos hechos solo para demostrar que la política que no se funda en la justicia y el sentido común es una perniciosa política.

GACETILLAS.

Demóstenes, el gran orador de Grecia, se pareció al ciso en que, con sus magníficos acentos, auguraba la ruina de su patria. Cicerón, el mas elocuente entre todos los oradores romanos, fué también uno de los últimos testigos de las glorias de Roma. La república de Atenas murió en los dias del gran orador Demóstenes; y la república de Roma, en los tiempos del gran orador Cicerón. ¡Funestos han sido por cierto, los oradores para las repúblicas!

Demóstenes era muy sobado y muy falso. Cuando le habla, se le figuraba que habla las verdades corrientes en su persecución. En cambio, cuando habla que buscar dinero, solia no ser fiel ni aun a su patria. En una ocasión, se sabe que defendió una causa estranjera en el foro, movido por presentes de gran valía que se descubrieron en el Pireo. Cicerón murió a mano de los soldados de su enemigo Antonio. La mujer de Antonio, Cleopatra, se vengó mas allá de la muerte; traspassó la lengua de Cicerón, ya cadáver, con una aguja de oro.

CULTOS RELIGIOSOS.

SANTO DE MAÑANA. San Antonio, San Juan, Santa Dorotea, virgen y mártir. Editor responsable, D. José López Sáez.

MADRID, 1868. IMPRENTA DE E. ANSART, calle de Santa Brígida, núm. 11.

FOLLETON.

MOROS Y CRISTIANOS.

DE SEA.

CRÓNICA DE LA CONQUISTA DE GRANADA.

Tenía el marqués de Cadiz posesiones muy dilatadas en las partes mas fértiles de la Andalucía; y puesto a la cabeza de sus deudos y vasallos, podía salir al campo con un ejército. Apenas recibió las órdenes del Rey, cuando ya andia en deseos de hacer una entrada repentina en el reino de Granada, para señalar los principios de la guerra con una acción brillante y consolar a los Soberanos por el insulto recibido en la toma de Zahara. Como sus Estados confinaban con el territorio de los moros, que solian hacer en aquellos frecuentes correrías, tenía siempre a su servicio muchos adalides y espías, de los cuales algunos eran moros fugitivos. Despachó a estos en todas direcciones para que observasen los movimientos del enemigo, y le trajesen noticias importantes a la seguridad de la frontera. Estando en su pueblo de Marchena, se le presentó uno de sus espías, dándole aviso de que la villa de Alhama, que era de los moros, se hallaba con una guarnición muy escasa, y tan mal guardada, que sería fácil tomarla por asalto.

Era Alhama una plaza bastante grande, de mucha población, y rica, que distaba pocas leguas de Granada: tenía su asiento en una altura entre peñascos, y rodeábalas casi enteramente un río, al paso que la defendía una fortaleza, a que no se podía subir sino por un camino muy frágil y escarpado. Por ser tan fuerte el sitio, y en el centro del reino, vivian sus moradores sin el recelo de ser acometidos, dando así lugar a la empresa que contra ellos se dispuso.

Para cerciorarse del estado de la fortaleza, envió el marqués a reconocerla un soldado veterano, de quien tenía la mayor confianza, que se llamaba Ortega de Prado, hombre arreadado, de sutil ingenio,

muy activo, y capitán de escaladores. Llegó Ortega a Alhama una noche oscura, y con silencio y precaución fué recorriendo sus muros, aplicando el oído en cuando el oído al suelo ó a la muralla. Pudo así sentir ya el paso mesurado del centinela, y ya la voz de la patrulla, que daba a aquel la contraseña; conocido que en la plaza había vigilancia, se dirigió al castillo, y llegó trepando hasta el pie de las almenas; allí todo era silencio, y en toda la extensión del baluarte ningún centinela se veia. Hízose cargo de ciertos parajes por donde mas fácilmente podría subirse al muro, con escalas; observó la hora de relevarla guardia, y habiendo tomado las demás señas que le hacían al caso, se retiró sin ser descubierto.

Ortega, vuelto a Marchena, aseguró al marqués que era muy practicable el sorprender a Alhama, eschando los muros del castillo. Grato al marqués este negocio secretamente con don Pedro Enriquez, adelantado de Andalucía, con don Diego de Merlo, asistente de Sevilla, y con Sancho de Avila, alcaide de Carmona, los cuales prometieron ayudarle con sus gentes; y el día señalado se reunieron en Marchena con buen número de soldados y vasallos. Solamente los jefes sabían el objeto y destino de esta expedición; pero para inflamar el espíritu de los andaluces, bastaba indicárles que se trataba de una incursión en las tierras de los moros, sus antiguos enemigos. El secreto y la prontitud eran indispensables al buen éxito de la empresa. Partieron, pues, a toda prisa con tres mil caballos y cuatro mil infantes, y pasando por Antequera, camino poco transitado, atravesaron con algun trabajo los puertos y desfiladeros de la sierra llamada del Arracife, dejando el bagaje a las orillas del río Yeguas. La marcha era principalmente de noche; de día permanecían ocultos, y en su campamento no se permitía el menor ruido, ni se encendía fuego, porque no les descubriese el humo. La tarde del tercer día volvieron a ponerse en marcha, y habiendo caminado con toda la diligencia que permitía un terreno tan frágil, llegaron a media noche a un hondo valle, distante media legua de Alhama. Aquí fué donde manifestó el marqués a sus solda-